



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00320839-UNC-ME#FCE

VISTO:

El Dictamen de Evaluación N° 136/2021 correspondiente a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 127/2021 cuyo objeto es la adquisición de equipamiento audiovisual, para uso en la Escuela de Graduados de la Facultad, autorizada mediante RD-2021-794-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que no se presentaron impugnaciones al citado Dictamen de Evaluación;

Que el Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad realizó las correspondientes registraciones en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones;

Que el trámite se encuadra de acuerdo a lo prescripto en el Decreto Delegado N° 1023/01, su reglamentario Decreto N° 1030/2016); las Disposiciones 62 y 63-E/2016, la Ordenanza HCS N° 05/2013 (Art. 2 ítem VI), la RR-2021-68-E-UNC-REC, sus modificatorias, complementarias y supletorias;

Que esta Facultad cuenta con los fondos necesarios para atender al referido gasto estimativo; por ello, y en uso de las facultades previstas;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Adjudicar al oferente TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A. - (CUIT 33-68899552-9) los renglones N° 1 a 3, por un total de dólares estadounidenses veinte mil doscientos sesenta con cero centavos (U\$S 20.260), monto que de acuerdo al pliego será facturado y abonado en pesos moneda nacional.

Art. 2°.- Imputar el gasto de acuerdo a lo detallado y comprometido en documento Compromiso Pilagá N° 1 NC 1/2021.

Art. 3°.- Comuníquese a los interesados y archívese.

